Junta General de Socios de la
Compañía de Responsabilidad Limitada
TRANSPORTES TURISTICOS VIKINGOTOUR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las catorce horas con treinta minutos, se reúnen el total del capital social de la compañía.

Dirige la Junta General el Señor William Romero y actúa como secretaria la señora Alexandra Romero, por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios al amparo de lo dispuesto en los artículos 238 y 119 de la Ley de Compañías, convienen en constituirse en Junta General Universal, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Orden del Día

- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente
- Aprobación de Estados Financieros Año 2018

El director de la Junta declara instalada la reunión y dispone que se de paso al primer punto del Orden del Día, el Gerente General presenta su informe sobre las actividades realizadas en el año 2018, luego de expuesto el Informe de Gerencia este es aprobado por unanimidad.

Se procede a revisar el segundo punto del Orden del Día el mismo que es analizado conjuntamente por los presentes con el soporte técnico del contador de la empresa, por parte del nuevo contador se procede a explicar todos los cambios en el registro contable que fueron necesarios para reflejar la verdadera situación económica de la empresa, una vez que han sido aclaradas todas las inquietudes surgidas en la revisión del balance correspondiente al período fiscal 2018, este es aprobado por unanimidad.

El director de la Junta concede un receso de veinte minutos y dispone que secretaria elabore la correspondiente acta, la misma que se lee íntegramente y es aprobada en todo su contenido y para constancia firman los Socios asistentes.

Sr. William Romero
Socio

Sr. Romel Guerron
Socio

Sr. Nelson Morillo
Socio

Sr. Luis Parra
Socio

Sr. Fausto Puetate
Socio

Sr. Byron Realpe
Socio

Sr. Pablo Rodríguez
Socio

Sr. Héctor Romero
Socio

Sr. Eduardo Romero
Socio

Sra. Alexandra Romero
Secretaria